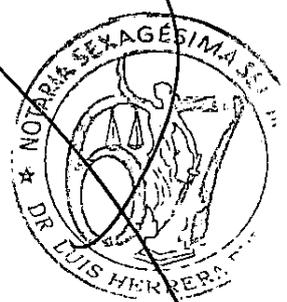




0000001

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE  
LA COMPAÑÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES  
S.A. CORISA  
CAPITAL: \$ 800,00  
AUMENTO DE CAPITAL: \$ 68.000,00  
CAPITAL ACTUAL: \$ 68.800,00

RPS

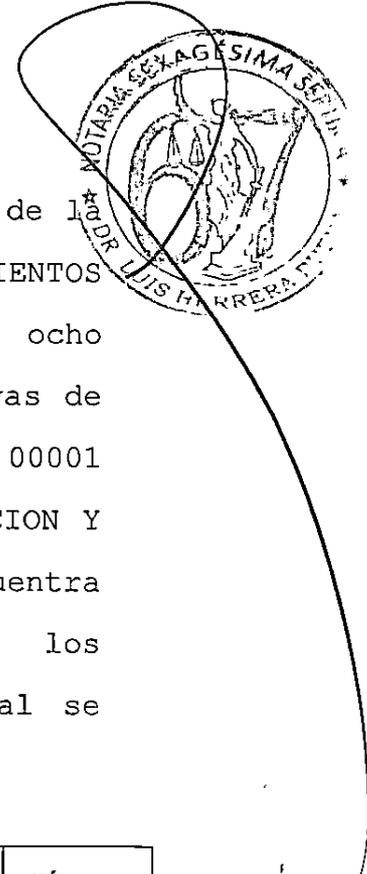
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,  
Capital de la República del Ecuador, hoy día Viernes  
cinco de agosto del año dos mil dieciséis; ante mí,  
Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario Sexagésimo  
Séptimo del Cantón Quito comparece a la suscripción  
de la presente escritura, el señor EDUARDO ISAIAS  
LOZADA GUTIERREZ, en calidad de Gerente General y  
Representante Legal de la COMPAÑÍA COMERCIO Y  
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA., conforme  
se justifica con el nombramiento, que se agrega como  
habilitante.- El compareciente es de nacionalidad  
ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el  
Distrito Metropolitano de Quito, capaz para contratar  
y poder obligarse, a quien identifico con su  
presencia y con la cédula de ciudadanía que me  
presenta; bien instruido por mí el Notario en el  
objeto y resultados de esta escritura pública, a la  
que procede de conformidad con la minuta que me  
presenta para que eleve a escritura pública, cuyo  
tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el

*Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito*

1 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase  
2 insertar, una de Aumento de Capital y Reforma de  
3 Estatutos contenida en las siguientes cláusulas:  
4 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la suscripción  
5 de la presente escritura, el señor EDUARDO ISAIAS  
6 LOZADA GUTIERREZ, en calidad de Gerente General y  
7 Representante Legal de la Compañía COMERCIO Y  
8 REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA., conforme  
9 se justifica con el nombramiento, que se agrega como  
10 habilitante, el compareciente es ecuatoriano, mayor  
11 de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, de  
12 estado civil casado y legalmente capaz para contratar  
13 e interviene por los derechos que representa.-  
14 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública  
15 celebrada ante la Notaria Cuadragésima encargada del  
16 Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, el veinte  
17 y ocho de marzo del dos mil trece, legalmente  
18 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito,  
19 el once de mayo del mismo año, se constituyó la  
20 Compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES  
21 S.A. CORISA., con un capital de OCHOCIENTOS DÓLARES  
22 AMERICANOS, dividido en ochocientas acciones del  
23 valor de un dólar cada una.- b) La Junta General  
24 Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada  
25 el veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis,  
26 resolvió el aumento de capital y reforma de estatuto  
27 social de la compañía, conforme consta del acta  
28 respectiva que se agrega como documento habilitante.-

**DR. LUIS O. HERRERA RUEDA**

1 **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL:** Con los antecedentes  
2 expuestos y en cumplimiento a lo resuelto en la Junta  
3 General Extraordinaria y Universal de Accionistas  
4 celebrada el veinte y ocho de julio del dos mil  
5 dieciséis, el señor EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ,  
6 en calidad de Gerente General y Representante Legal  
7 de la Compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES  
8 INDUSTRIALES S.A. CORISA., declara que el capital  
9 social de la compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES  
10 INDUSTRIALES S.A. CORISA., se aumenta en la cantidad  
11 de SESENTA Y OCHO MIL DOLARES AMERICANOS, mediante  
12 capitalización de utilidades de la cuenta de  
13 dividendos del ejercicio económico del año dos mil  
14 catorce, que sumados al capital actual de ochocientos  
15 dólares americanos, el nuevo capital social de la  
16 compañía es de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES  
17 AMERICANOS, representado en sesenta y ocho mil  
18 ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un  
19 valor de un dólar cada una, numeradas del cero cero  
20 cero cero uno al seis ocho ocho cero cero,  
21 inclusive.- **CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO:** Como  
22 consecuencia del aumento de capital acordado y en  
23 cumplimiento a lo resuelto en la Junta General  
24 Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada  
25 el veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis, se  
26 reforma el Artículo quinto del Estatuto Social y la  
27 cláusula cuarta de la compañía, en lo referente al  
28 capital social, los mismos que dirán: ARTICULO



1 QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la  
2 compañía es de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS  
3 DOLARES AMERICANOS, representado en sesenta y ocho  
4 mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de  
5 un valor de un dólar cada una, numeradas del 00001  
6 al 68800 inclusive.- CLAUSULA CUARTA.- SUSCRIPCION Y  
7 PAGO DE CAPITAL.- El capital social se encuentra  
8 suscrito y pagado en su totalidad por los  
9 accionistas. La conformación del capital social se  
10 indica en el siguiente cuadro:

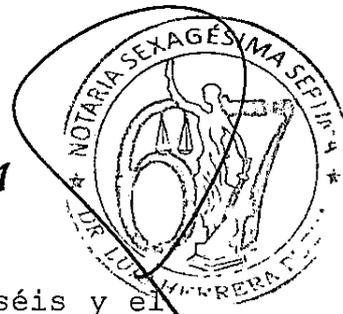
ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL SUSCRITO CAPITALIZACION DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO ACCIONES
Eduardo Isaias Lozada Gutiérrez	\$ 792,00	\$ 67.320,00	\$ 68.112,00	68.112
Kenn Eduardo Lozada Fabara	\$ 8,00	\$ 680,00	\$ 688,00	688
TOTAL	\$ 800,00	\$ 68.000,00	\$ 68.800,00	68.800

11  
12 **QUINTA.- DECLARACIONES:** El compareciente declara  
13 bajo juramento: a) que el presente aumento de  
14 capital, se encuentra correctamente contabilizados,  
15 en los libros de la compañía; b) que el capital se  
16 encuentra correctamente integrado, de conformidad con  
17 el cuadro de integración de capital que consta en la  
18 presente escritura.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:**  
19 Se agregan como documentos habilitantes, copia del  
20 acta de Junta General Extraordinaria y Universal de  
21 Accionistas de la Compañía COMERCIO Y  
22 REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA, celebrada



0000003

**DR. LUIS O. HERRERA RUEDA**



1 el veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis y el  
 2 nombramiento de Gerente General y Representante Legal  
 3 de la Compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES  
 4 INDUSTRIALES S.A. CORISA.- Usted, señor Notario, se  
 5 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
 6 plena validez de esta clase de instrumentos  
 7 públicos.- Hasta aquí la minuta que el compareciente  
 8 se ratifican en todo su contenido, la misma que se  
 9 encuentra firmada por el Abogado Marcelo Rodrigo  
 10 Defaz Bautista, con matrícula profesional número doce  
 11 mil ciento siete ( 12.107) del Colegio de Abogados de  
 12 Pichincha.- Para la celebración de esta escritura  
 13 pública, se observaron todos los preceptos legales  
 14 del caso, y leída que le fue al compareciente por mí  
 15 el Notario en todo su contenido, se ratifica y para  
 16 constancia la firman conmigo en unidad de acto de  
 17 todo lo cual doy fe.

*[Firma manuscrita]*



EDUARDO ISANAS LOZADA GUTIERREZ

C.C.

1801620517

EL NOTARIO

*[Firma manuscrita del Notario]*

DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO  
 NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda  
 Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito  
 NOTARIO 01



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte y ocho de julio del dos mil dieciséis, a las 10H37 en el domicilio de la compañía ubicado en Carcelén Industrial Calle E4 y Joaquín Mancheno, Se reúnen los señores EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ, con un capital de \$ 792,00 dólares de los Estados Unidos de América; y KENN EDUARDO LOZADA FABARA, con un capital de \$ 8,00 dólares de los Estados Unidos de América, accionistas de la Compañía COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA., quienes representan el cien por ciento del capital social que es de \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituir en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor KENN EDUARDO LOZADA FABARA, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ, Gerente General de la misma, el señor presidente dispone que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y solicita que se de lectura al orden del día a tratarse,

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

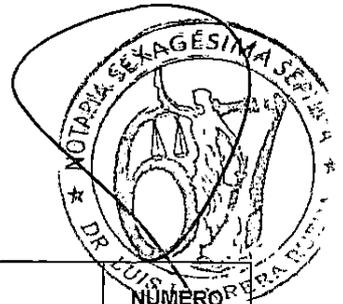
Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día y se entra a tratar el mismo.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, me he permitido realizar esta junta a pedido de todos los accionistas, con el fin de tratar sobre el aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la compañía, por cuanto la compañía mantiene un capital social de \$ 800,00 dólares, a la fecha la actividad de la compañía ha crecido y se hace necesario hacer mayor inversión y buscar financiamiento en las Instituciones Financieras, por lo que mociona que se haga un aumento del capital social por el valor de SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América, de la cuenta de dividendos del ejercicio económico del año 2014, y se reforme el estatuto en lo referente al capital social. Toma la palabra el señor EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ y manifiesta que está de acuerdo con lo mencionado por el señor Presidente y apoya su moción, por lo que la junta luego de las deliberaciones respectivas por unanimidad resuelven: aumentar el capital social de la compañía por el valor de SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América, mediante la capitalización de utilidades de la cuenta de dividendos del ejercicio económico del año 2014, que sumados al capital actual de ochocientos dólares, el nuevo capital social de la compañía es de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, y en virtud del aumento del capital resuelto la Junta resuelve reformar al estatuto social referente al capital social, esto es el artículo quinto del Estatuto, y la cláusula cuarta los mismos que dirán:

**ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, representado en sesenta y ocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una numeradas del 00001 al 68800 inclusive.

**CLAUSULA CUARTA.- SUSCRIPCION Y PAGO DE CAPITAL.-** El capital social se encuentra suscrito y pagado en su totalidad por los accionistas. La conformación del capital social se indica en el siguiente cuadro:

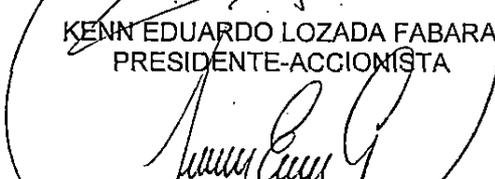
0000004



ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL SUSCRITO CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO ACCIONES
Eduardo Isaías Lozada Gutiérrez	\$ 792,00	\$ 67.320,00	\$ 68.112,00	68.112
Kenn Eduardo Lozada Fabara	\$ 8,00	\$ 680,00	\$ 688,00	688
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>\$ 68.000,00</b>	<b>\$ 68.800,00</b>	<b>68.800</b>

Además los dos accionistas presentes resuelven omitir la publicación de ejercicio del derecho preferente, por cuanto los dos conocen del aumento de capital y al declarar que suscriben el aumento en su totalidad, tal publicación es innecesaria, y autorizan al Gerente General para que realice los actos necesarios para la vigencia de esta resolución.

Una vez agotado el orden del día el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se la aprueba por unanimidad, siendo las 12h00, se da por terminado la junta, firmando para constancia todos los asistentes.

  
 KENN EDUARDO LOZADA FABARA  
 PRESIDENTE-ACCIONISTA  
  
 EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ  
 SECRETARIO- GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1801620517

Nombres del ciudadano: LOZADA GUTIERREZ EDUARDO ISAIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FONNEGRA CADAVID LUZ AMPARO

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: LOZADA BYRON

Nombres de la madre: GUTIERREZ RENEE MARIA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2016

Emissor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.05 19:43 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2199208



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000005

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA

180162051-7

APELLIDOS Y NOMBRES  
LOZADA GUTIERREZ  
EDUARDO ISAIAS

LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
AMBATO  
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1961-02-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
LUZ AMPARO  
FONNEGRA CADAVID





INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION  
ING. QUIMICO

V2333VXZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
LOZADA BYRON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GUTIERREZ RENEE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2011-01-11

FECHA DE EXPIRACION  
2021-01-11

DIRECTOR GENERAL




REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

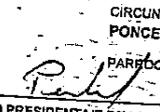
006 - 0154 1801620517  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
LOZADA GUTIERREZ EDUARDO ISAIAS

PICHINCHA  
PROVINCIA QUITO

CIRCUNSCRIPCION PONCEANO

CANTON PAREQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la **COPIA** que antecede,  
igual al documento presentado ante mi  
Quito .....

DR. LUIS HERRERA RUEDA  
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Quito, 23 de diciembre del 2015

Señor

**EDUARDO ISAIAS LOZADA GUTIERREZ**

Ciudad.- Quito

De mi consideración:

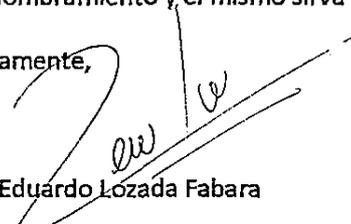
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de **COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA**, llevada a cabo el día 23 de diciembre del 2015, tuvo el acierto de elegir a usted, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por el período estatuario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Todas las atribuciones del GERENTE GENERAL, entre ellas, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial en forma individual, están estipuladas en los artículos diecinueve, veinte y más aplicables del estatuto social de la Compañía **COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA**, que constan referidos en la escritura pública de constitución de la sociedad, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

**COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de marzo del año dos mil trece, ante la Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha once de mayo del dos mil trece.

Particular que llevo a su conocimiento con el fin de que usted, se digne dar su aceptación al pie de este nombramiento y el mismo sirva para legitimar su personería

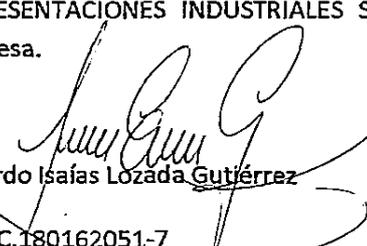
Atentamente,



Kenn Eduardo Lozada Fabara

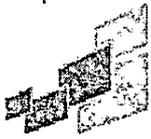
PRESIDENTE

RAZON: En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de diciembre del dos mil quince, agradezco y acepto el nombramiento de Gerente General de la sociedad **COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA**, hecho a mi favor por los accionistas de la empresa.



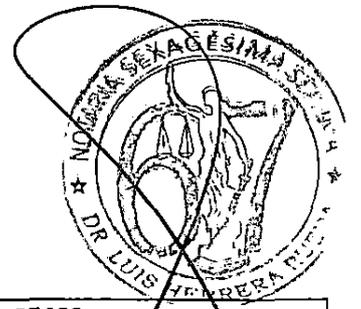
Eduardo Isaias Lozada Gutiérrez

C.C.180162051-7



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

0000006



TRÁMITE NÚMERO: 85409



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	59276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19434
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOZADA GUTIERREZ EDUARDO ISAIAS
IDENTIFICACIÓN	1801620517
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 1717 DEL: 11/05/2013 NOT: 40 (E) DEL: 28/03/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

*GE*

0000007

Se otorgó ante mí, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA, que antecede; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a cinco de agosto del dos mil dieciséis.



**DR. LUIS HERRERA RUEDA**

**NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

*Dr. Luis Herrera Rueda*

**NOTARIO 67**





0000008



Factura: 001-001-000014855

20161701040001328

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

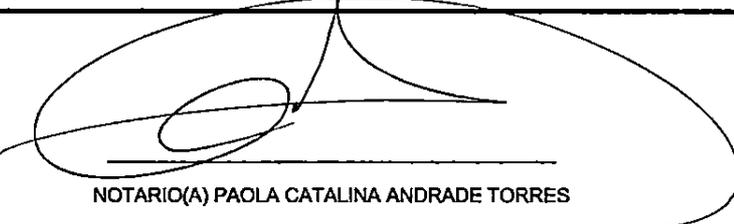
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701040001328

MATRIZ	
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2016, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	LA COMPAÑÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20131701040P02152

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792446686001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA, OTORGADA ANTE MÍ, EL 28 DE MARZO DE 2013, TOMÉ NOTA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

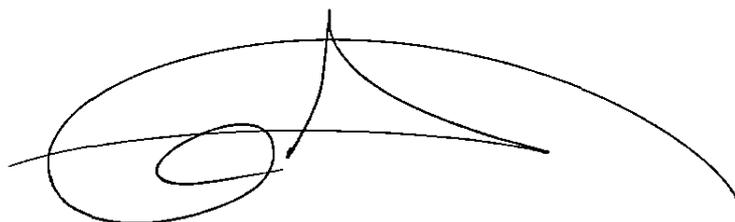



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

**RAZÓN:** Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la compañía Comercio y Representaciones Industriales S.A. Corisa, otorgada ante mí, el veintiocho de marzo del dos mil trece, tomé nota de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la mencionada compañía, otorgada ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito el cinco de agosto del dos mil dieciséis.- Quito, a los ocho días del mes de Agosto del dos mil dieciséis.-



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**

**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres

Registro Mercantil del Cantón Quito

0000009



TRÁMITE NÚMERO: 50483



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36088
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3522
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1801620517	LOZADA GUTIERREZ EDUARDO ISAIAS	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /05/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES S.A. CORISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

LA CIA AUMENTO EL CAPITAL DE 800 A 68.800 USD. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1717 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/05/2013, TOMO: 144 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

